

 EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNADO/FAMILIAS			
MATERIA: MATEMÁTICAS A		CURSO 2023-24	4º ESO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Aparecen recogidos en la introducción de la materia del Decreto Foral 71/2022, de 4 de agosto, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, así como la sucesiva legislación derivada de dicho decreto.			
Periodo	Distribución Aproximada de Saberes Básicos / Contenidos	Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación	Sistema de Recuperación
1ª Evaluación	1. El número racional. 2. El número real. Aproximaciones. 3. Proporcionalidad numérica. Problemas aritméticos. 4. Polinomios.	Pruebas escritas y situaciones de aprendizaje (80%): Se harán al menos dos pruebas por evaluación. La nota se obtendrá ponderando las notas de todas las pruebas escritas y situaciones de aprendizaje realizadas. Nota sobre los exámenes: - Se avisará con una antelación mínima de una semana - Podrán incluir contenidos ya evaluados anteriormente.	Recuperación de evaluaciones: - El alumno recuperará la primera evaluación si la media aritmética de la primera y la segunda es mayor o igual que 5. - El alumno recuperará la segunda evaluación si la media aritmética de la segunda y la tercera es mayor o igual que 5. - El alumno recuperará la 3ª evaluación si la media ponderada de las 3 evaluaciones es mayor o igual que 5. Si el alumno no recupera se mantiene su nota inicial como nota de la evaluación.
2ª Evaluación	5. Ecuaciones. Problemas. 6. Sistemas de ecuaciones e inecuaciones. 7. semejanza y trigonometría en el 1º cuadrante.	Trabajo personal (20%): Será un resumen de toda la información evaluable y no recogida en los instrumentos anteriores. En concreto comprenderá: - Correcciones de ejercicios. - Posibles preguntas en clase o classroom sobre lo explicado el día anterior. - Control de las tareas. - Control del cuaderno de clase. - Posibles trabajos a realizar mandados por el profesor. - Participación y colaboración en clase. La nota final de evaluación se aproximará por truncamiento.	
3ª Evaluación	8. Funciones. Características. 9. Funciones elementales. 10. Probabilidad. 11. Estadística.		
Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación: Evaluación Final			
Para hallar la nota final ordinaria se hará una media ponderada de las 3 evaluaciones con pesos: 1ª evaluación: 30% 2ª evaluación 30% 3ª evaluación 40% Esta media nos dará la calificación final del curso. Y en caso de no superar el 5, se hará un examen global para recuperar la asignatura. El examen de la convocatoria ordinaria será único para todo el alumnado e incluirá toda la materia.			
Recuperación de Pendientes			
El alumnado de 4º que tenga pendientes las matemáticas de 3º, seguirá el siguiente proceso de recuperación: Para aprobar las Matemáticas de 3º pendientes, la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación de 4º deberá ser mayor o igual que 4. Si a fecha de marzo, esa media no supera el 4, deberá realizar un examen global de recuperación, a lo largo del tercer trimestre del curso en abril. Por último, si no aprobara tendría el examen final de junio.			
El alumnado de 4º que tenga pendientes las matemáticas de 2º, seguirá el siguiente proceso de recuperación: Para aprobar las Matemáticas de 2º pendientes, la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación de 4º deberá ser mayor o igual que 3. Si a fecha de marzo, esa media no supera el 3, deberá realizar un examen global de recuperación, a lo largo del tercer trimestre del curso en abril. Por último, si no aprobara tendría el examen final de junio.			
Materiales y Recursos Didácticos			
<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno o archivador - Programas de Geometría dinámica: Geogebra. - Calculadora científica - Chromebook para utilización de aplicaciones de google como Classroom, Forms etc. - Bolígrafo, lapicero y goma - Libro de texto: Matemáticas A 4º. Operación Mundo (Anaya) 			
Esta programación podrá estar sujeta a modificaciones en cualquier momento del curso. En su caso, se informará al alumnado oportunamente			
Fdo. Claudio Martínez Gil y Raquel Ranedo Zaldo.		Cintruénigo, a 29 de septiembre de 2023	